

*Estados Financieros*

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PLAZA EGAÑA – EN  
LIQUIDACION**

*Santiago, Chile*  
*31 de diciembre de 2023 y 2022*



*Estados Financieros*

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PLAZA  
EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre de 2023 y 2022*

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Aportantes de  
Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Énfasis en un asunto; Bases de contabilización**

Tal como se indica en nota 2, estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

## **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña – En Liquidación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### **Información suplementaria - Estados Complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Fernando Dughman N.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024



**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Índice**

Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	3
Estados de Resultados Integrales.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

31 de diciembre de 2023 y 2022

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre 2023 y 2022  
(expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA		Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y equivalente al efectivo	16	206.168	749.367	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-	
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>206.168</b>	<b>749.367</b>	
<b>Activos No Corrientes</b>				
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-	
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones empresas relacionadas		-	-	
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-	
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	1.409.660	2.142.644	
Propiedades de Inversión		-	-	
Otros activos	10	-	518.324	
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.409.660</b>	<b>2.660.968</b>	
<b>Total Activos</b>		<b>1.615.828</b>	<b>3.410.335</b>	
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Remuneraciones sociedad administradora	26	4.378	4.178	
Otros documentos y cuentas por pagar	13	416.139	12.925	
Ingresos anticipados		-	-	
Otros pasivos		-	-	
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>420.517</b>	<b>17.103</b>	
<b>Pasivos No Corrientes</b>				
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>Total Pasivos</b>		<b>420.517</b>	<b>17.103</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Aportes		1.488.077	2.960.707	
Otras Reservas		-	-	
Resultados Acumulados		(404.887)	(964.029)	
Resultado del ejercicio		368.961	2.681.637	
Dividendos provisorios		(256.840)	(1.285.083)	
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>1.195.311</b>	<b>3.393.232</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>1.615.828</b>	<b>3.410.335</b>	

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.



**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

Estados de Resultados Integrales  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO M\$	
		01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes	15	-	7.084
Ingresos por dividendos		837.411	1.545.696
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		7.694	5.896
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	10	104.427	1.193.919
Otros		(518.317)	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>431.215</b>	<b>2.752.595</b>
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	26	(51.462)	(60.053)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	28	(10.792)	(10.905)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(62.254)</b>	<b>(70.958)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>368.961</b>	<b>2.681.637</b>
<b>Costos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>368.961</b>	<b>2.681.637</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>368.961</b>	<b>2.681.637</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>368.961</b>	<b>2.681.637</b>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
Descripción	31-12-2023 M\$							
	Aportes	Otras Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
<b>Saldo inicio al 01 de enero de 2023</b>	<b>2.960.707</b>	-	-	-	<b>(964.029)</b>	<b>2.681.637</b>	<b>(1.285.083)</b>	<b>3.393.232</b>
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	1.285.083	<b>1.285.083</b>
<b>Subtotal</b>	<b>2.960.707</b>	-	-	-	<b>(964.029)</b>	<b>2.681.637</b>	-	<b>4.678.315</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(1.472.630)	-	-	-	-	-	-	(1.472.630)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(256.840)	(256.840)
Resultados integrales del ejercicio:								
▪ Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	368.961	-	368.961
▪ Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	559.142	(2.681.637)	-	(2.122.495)
<b>Totales al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.488.077</b>	-	-	-	<b>(404.887)</b>	<b>368.961</b>	<b>(256.840)</b>	<b>1.195.311</b>
Descripción	31-12-2022 M\$							
	Aportes	Otras Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
<b>Saldo inicio al 01 de enero de 2022</b>	<b>2.960.707</b>	-	-	-	<b>(848.549)</b>	<b>1.939.142</b>	<b>(508.926)</b>	<b>3.542.374</b>
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	508.926	<b>508.926</b>
<b>Subtotal</b>	<b>2.960.707</b>	-	-	-	<b>(848.549)</b>	<b>1.939.142</b>	-	<b>4.051.300</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.285.083)	(1.285.083)
Resultados integrales del ejercicio:								
▪ Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	2.681.637	-	2.681.637
▪ Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(115.480)	(1.939.142)	-	(2.054.622)
<b>Totales al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.960.707</b>	-	-	-	<b>(964.029)</b>	<b>2.681.637</b>	<b>(1.285.083)</b>	<b>3.393.232</b>

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

Estados de Flujos de Efectivos  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.053.537	1.545.696
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(58.746)	(69.053)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>994.791</b>	<b>1.476.643</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio	19	(1.472.630)	-
Repartos de dividendos	18	(256.840)	(1.285.083)
Otros		183.786	451.852
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(1.545.684)</b>	<b>(833.231)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(550.893)</b>	<b>643.412</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		749.367	100.059
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		7.694	5.896
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>206.168</b>	<b>749.367</b>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

### **Nota 1 - Información General**

Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña (el Fondo), es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la Administradora). conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la “Ley”. La sociedad administradora pertenece al grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante resolución exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña es un fondo de inversión no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Apoquindo 3721, Piso 9, comuna de Las Condes.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, directamente o por medio de una o más sociedades controladas por el Fondo, en la Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, o sus sucesoras o continuadoras, la que a su vez invertirá exclusivamente en el desarrollo de un proyecto inmobiliario habitacional ubicado en la comuna de Ñuñoa, ciudad Santiago. región Metropolitana (el “Proyecto Plaza Egaña” o “Proyecto”).

Adicionalmente a lo señalado precedentemente y por motivos de liquidez, el Fondo podrá invertir sus recursos en valores y bienes señalados en el “Reglamento interno” del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos.

Al 26 de julio de 2017 el Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña (el Fondo) inició sus actividades.

El Fondo tendrá una duración de 5 años 16 de julio de 2017, fecha correspondiente al primer depósito del Reglamento Interno del Fondo en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que lleva la CMF, plazo que será prorrogable indefinidamente por períodos de 1 año, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 60 días corridos de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

En asamblea extraordinaria de aportantes se acordó dar inicio al proceso de liquidación del Fondo por haberse cumplido su plazo de duración. Al respecto los aportantes acordaron que la liquidación del Fondo iniciará el 16 de septiembre de 2023 y tendrá una duración de 18 meses, terminando el día 16 de diciembre de 2024. Este plazo se podrá prorrogar en los términos acordados en la asamblea.

Con fecha 16 de septiembre de 2017, se depositó el primer Reglamento Interno del Fondo, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo a lo indicado en el artículo N°46 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”) y la Norma de Carácter General N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Norma”).

**Nota 1 - Información General (continuación)****Modificaciones al Reglamento Interno, 2023:**

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta modificaciones al Reglamento Interno.

**Modificaciones al Reglamento Interno, 2022:**

Al 09 de mayo de 2022 se depositó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Credicorp Capital Plaza Egaña (el "Fondo"), el cual contiene la modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 14 de abril de 2022, según la cual se modificó la Sección Dos del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, relativa al plazo de duración del Fondo, por cuanto se acordó prorrogar dicho plazo hasta el día 16 de septiembre de 2023.

El nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo entró en vigencia el día 23 de mayo de 2022.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio para su emisión el 28 de marzo de 2024.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos**

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 y N°657 de fecha 6 de abril de 2010 y 31 de enero de 2011 respectivamente, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al cierre de estos Estados Financieros. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Bases de preparación****a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados según las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.1 Bases de preparación (continuación)**

#### **a) Declaración de cumplimiento (continuación)**

Además, los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N°592 de la CMF y complementarias basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas financieras difieren por lo siguiente:

i. Excepciones y restricciones en la aplicación de las Normas IFRS:

Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades inmobiliarias sobre las cuales poseen control directo, no les será exigible la presentación de Estados Financieros consolidados requerida por la IFRS 10. En este sentido, al Fondo de inversión solamente se le requerirá la presentación de Estados Financieros individuales, preparados bajo IFRS, valorizando la inversión que posea sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

#### **b) Bases de medición:**

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

#### **c) Juicios y estimaciones contables**

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 6 – Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **d) Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.1 Bases de preparación (continuación)****e) Conversión de moneda extranjera****i) Moneda funcional**

La Administración, considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera los pesos chilenos como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**ii) Transacciones y saldos**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, las transacciones en otras monedas extranjeras o Unidades de Fomento son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dichas monedas son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
<b>Unidad de Fomento</b>	36.789,36	35.110,98

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.2 Nuevos pronunciamientos contables:****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez**

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Normas y Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 8</b>	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
<b>IAS 1</b>	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
<b>IAS 12</b>	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

**IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.



## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)**

#### **1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)**

#### **IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (continuación)**

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

#### **IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

#### **IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)**

#### **1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)**

##### **IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (continuación)**

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
<b>IFRS 16</b>	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

**IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)****IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior**

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

**Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros****a) Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

**b) Bajas**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfieran los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

**c) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****d) Clasificación y medición posterior**

El Fondo clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

i) Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

Por otra parte, el Fondo clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****d) Clasificación y medición posterior (continuación)**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

iii) Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

El Fondo clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

**e) Evaluación del Modelo de Negocio**

El Fondo realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros. Esta evaluación busca reflejar la manera en que gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- La Política de inversión del Fondo, definen los objetivos y estrategia de inversión del Fondo los cuales se encuentran descritos en el Reglamento Interno del Fondo. El detalle de los tipos de instrumentos se encuentra descritos en Nota 4 de los presentes estados financieros.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa a los inversionistas y aportantes del Fondo.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****f) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.



**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****g) Instrumentos financieros derivados**

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

Los contratos de derivados son contratados para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. Se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo.

El Fondo no aplica contabilidad de cobertura por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

**h) Deterioro de valor de activos****• Activos financieros**

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo en términos cuantitativos asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****h) Deterioro de valor de activos (continuación)****• Activos financieros (continuación)**

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con efectos en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Fondo medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****h) Deterioro de valor de activos (continuación)**

- **Activos no financieros**

- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

El monto en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

**i) Estimación del valor razonable**

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en el Proyecto Plaza Egaña, el Fondo invertirá sus recursos en acciones emitidas por la sociedad por acciones Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, o sus sucesoras o continuadoras, y en títulos de deuda, contratos o instrumentos representativos de deuda de esta misma sociedad.

Adicionalmente, en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se consideró la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo. Dicha valorización fue comparada con la valorización indicada en los párrafos anteriores, reevaluando las variables consideradas frente a eventuales diferencias.

**Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)****2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****i) Estimación del valor razonable (continuación)**

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)**

#### **i) Estimación del valor razonable (continuación)**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Efectivo y Equivalente al efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como:
  - i) Efectivo: saldos de disponible en caja y bancos,
  - ii) Equivalente al efectivo: inversiones de corto plazo de alta liquidez, es decir, que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos; fácilmente convertible en monto determinado en efectivo y no estén sujetos a cambios significativos de valor.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades que se derivan fundamentalmente de las transacciones de la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo por Dividendos recibidos son clasificados como actividades de operación siempre que se hayan originado por instrumentos de patrimonio invertidos según la Política de Inversiones descrita en Nota 4.

- c) Actividades de inversión: corresponden a desembolsos para recursos (como activos de largo plazo) que se prevé van a producir ingresos o flujos de efectivo en el futuro, tales como la adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles, entre otros.
- d) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión. Los principales conceptos dentro de las actividades de financiamiento corresponden a entrada o salida por adquirir o rescatar cuotas del Fondo de parte de los aportantes del mismo; reparto de beneficios a los aportantes por concepto de dividendos, entre otros.

## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.5 Aportes (Capital pagado)**

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo, en adelante las “Cuotas”. El Fondo no contará con series de Cuotas. Para invertir en las Cuotas del Fondo, el Aportante no deberá cumplir con ningún requisito en particular.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo podrá acordar nuevas emisiones de Cuotas, en la medida que sigan existiendo en el mercado alternativas de inversión que cumplan con los requisitos establecidos en el presente Reglamento Interno. Para lo anterior, deberá darse cumplimiento al derecho preferente de suscripción de cuotas por un plazo de 15 días corridos y en los términos establecidos en el artículo 36° de la Ley N°20.712.

El Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, por hasta el 100% de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las Cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican, siempre y cuando la Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo y cumplir con las obligaciones del Fondo no cubiertos con otras fuentes de financiamiento.

Las disminuciones de capital antes señaladas se efectuarán mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo que acuerde la Administradora, o bien, mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, en razón del monto con que el Fondo cuente en la caja.

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo o por el 100% del valor Cuota de las mismas, de conformidad con los términos establecidos en el reglamento interno del Fondo, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes convocada por la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.6 Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### **2.7 Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo al menos el 80% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

### **2.8 Tributación**

El Fondo se encuentra bajo las leyes vigentes en Chile, específicamente por la Ley N° 20.712 en su artículo 81, que indica que fondos de inversión no son contribuyentes del impuesto a la renta en Chile, por lo tanto, no determina impuestos a pagar sobre la base de utilidades netas y, por ende, no se encuentra sujeto a las disposiciones de NIC 12.



## **Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

### **2.9 Garantías**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene activos entregados en garantía.

### **2.10 Segmentos**

El Fondo tiene la característica de ser un fondo que sólo invierte en proyectos inmobiliarios, por lo que no tiene segmentos operacionales.

### **Nota 3 - Cambios Contables**

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el periodo anterior.

### **Nota 4 - Política de Inversión y diversificación**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuya versión vigente se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3721, piso 9, comuna de Las Condes, sitio web [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

## **UNO. OBJETO DEL FONDO**

**1.1** El objeto exclusivo del Fondo será invertir, directamente o por medio de una o más sociedades controladas por el Fondo, en la sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, o sus sucesoras o continuadoras, la que a su vez invertirá exclusivamente en el desarrollo de un proyecto inmobiliario habitacional ubicado en la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago, Región Metropolitana (el “Proyecto Plaza Egaña” o el “Proyecto”).

Lo anterior, sin perjuicio de las inversiones que efectúe el Fondo por motivos de liquidez.

**1.2** El Fondo asumirá el riesgo de sus inversiones, no teniendo asegurada rentabilidad alguna por las mismas.

**Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)****DOS. POLÍTICA DE INVERSIONES**

**2.1** Con el objeto de invertir en el Proyecto Plaza Egaña, el Fondo invertirá sus recursos en acciones emitidas por la sociedad por acciones Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, o sus sucesoras o continuadoras, y en títulos de deuda, contratos o instrumentos representativos de deuda de esta misma sociedad. Estas inversiones podrán materializarse directamente por el Fondo o por sociedades controladas por este último.

**2.2** Adicionalmente a lo señalado precedentemente y por motivos de liquidez, el Fondo podrá invertir sus recursos en los valores y bienes que a continuación se señalan, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos:

- i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- iii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF); y
- iv) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de acuerdo con la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o aquella que la modifique o reemplace.

**2.3** Para el cumplimiento de su objetivo de inversión indicado en la Sección UNO del Título II del Reglamento Interno, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades de cualquier tipo, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por auditores externos, inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

**2.4** El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley.

**2.5** El Fondo podrá, de conformidad con lo establecido en la letra h) del artículo 22 de la Ley y lo dispuesto en los artículos 23 y 62 de la Ley, adquirir o enajenar instrumentos, bienes y contratos a personas relacionadas a la Administradora, siempre que se someta la operación a la aprobación de una Asamblea de Aportantes, en términos que sólo podrá procederse a la adquisición o enajenación de los instrumentos, bienes o contratos una vez se cuente con la aprobación de las dos terceras partes de las Cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo, tanto respecto a la realización de la operación como a las condiciones de la misma.

#### **Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**

### **TRES. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES**

**3.1** En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

- a) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, emitidas por sociedades que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la CMF, o títulos de deuda, contratos o instrumentos representativos de deuda de estas mismas sociedades: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- b) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- c) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- e) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de acuerdo con la Circular N° 1.578 de 2002 de CMF o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este número 3.1 del Reglamento Interno, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

#### **Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**

#### **TRES. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES (continuación)**

**3.2** Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión

- i) **Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:**
- a) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo.
  - b) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública: No habrá límite.
  - c) Títulos de deuda, contratos o instrumentos representativos de deuda de sociedades cuyas acciones hayan sido adquiridas con recursos del Fondo: No habrá límite.
  - d) Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales: Hasta un 30% de las cuotas del Fondo.
  - e) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizado por ésta: Hasta un 30% del activo del Fondo.
  - f) Bonos y títulos de deuda cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF, emitidos por una misma entidad: Hasta un 30% del activo del Fondo.

ii) **Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en función de grupo empresarial y sus personas relacionadas:**

Inversiones en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

**3.3** Los límites indicados en los párrafos antes mencionado no se aplicarán (i) durante los 4 meses siguientes a nuevas colocaciones de Cuotas del Fondo; (ii) durante los 4 meses siguientes a distribuciones o pagos que reciba el Fondo por sus inversiones; y (iii) durante la liquidación del mismo.

**3.4** Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en el número 3.3 del Reglamento Interno, que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la CMF mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

**Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)****TRES. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES (continuación)**

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

**3.5** El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

**CUATRO. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO**

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir acciones y títulos de deuda, contratos o instrumentos representativos de deuda, de sociedades, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

**CONFLICTO DE INTERÉS**

Considerando la política de inversión del Fondo, no se contempla potenciales conflictos de interés con otros Fondos administrados por la Administradora.

**Nota 5 - Administración de Riesgos****5.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional. La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

**Estructura de Administración del Riesgo**

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional.

**Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)****5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****Estructura de Administración del Riesgo (continuación)**

- **Comité de Riesgo**

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

- **Estructura de Administración del Riesgo**

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores clave de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

**Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)****5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****• Unidad Riesgo Operacional**

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación del mismo. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional.
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional.
- Gestión de Continuidad de Negocio.
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

**• Unidad Riesgo Mercado y Liquidez**

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

**• Unidad Riesgo Crédito**

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

**a) Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

**Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)****5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****• Unidad Riesgo Crédito (continuación)****i) Riesgo de precios**

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

De acuerdo con lo señalado en Nota 4, el objetivo del Fondo será invertir, en acciones emitidas por la sociedad por acciones Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, o sus sucesoras o continuadoras, y en títulos de deuda, contratos o instrumentos representativos de deuda de esta misma sociedad. Estas inversiones podrán materializarse directamente por el Fondo o por sociedades controladas por este último.

**ii) Riesgo cambiario**

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

El Fondo no opera ni mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional.

**iii) Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversión en instrumentos de Renta Fija por tanto ante cambios en la tasa de interés no hay sensibilidad en el valor del Fondo.



## **Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**

### **5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)**

#### **b) Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con lo señalado en Nota 4, el objetivo del Fondo será invertir, en acciones emitidas por la sociedad por acciones Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, o sus sucesoras o continuadoras, la que a su vez invertirá exclusivamente en el desarrollo de un proyecto inmobiliario habitacional ubicado en la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

Estas inversiones se han concretado en la actualidad a través de operaciones de compraventa de derechos sociales de la sociedad relacionada Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA, que invertirá exclusivamente en el desarrollo de un proyecto inmobiliario habitacional ubicado en la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

Desde el punto de vista de los proyectos asociados a esta Inmobiliaria, estos han estado en línea con las proyecciones en cuanto a su inicio, velocidad de venta y precios unitarios, teniendo al 31 de diciembre de 2023 grados de avances en construcción, ventas y escrituración de un 100%, 96% y 96%.

Este riesgo es relativamente bajo para el Fondo, ya que el riesgo de incobrabilidad por parte de la Inmobiliaria Plaza Egaña SpA es menor, dado el avance que presentan los proyectos ya que la venta de dichos activos inmobiliarios es efectuada con créditos hipotecarios que financian los bancos.

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

### 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

PASIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	4.378	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	416.139	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4.378</b>	<b>-</b>	<b>416.139</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>					
Aportes	-	-	-	-	2.006.395
Otras reservas	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	-	(404.887)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	368.961
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(775.158)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.195.311</b>
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>4.378</b>	<b>-</b>	<b>416.139</b>	<b>-</b>	<b>1.195.311</b>

**Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**

**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)**

**c) Riesgo de liquidez (continuación)**

PASIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	4.178	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	12.925	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4.178</b>	<b>-</b>	<b>12.925</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>					
Aportes	-	-	-	-	2.960.707
Otras reservas	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	-	(964.029)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.681.637
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(1.285.083)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.393.232</b>
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>4.178</b>	<b>-</b>	<b>12.925</b>	<b>-</b>	<b>3.393.232</b>

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

### 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### c) Riesgo de liquidez (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Efectivo y efectivo equivalente	206.168	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones empresas relacionadas	-	-	-	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	-	-	-	-	1.409.660
Otros activos	-	-	-	-	-
<b>Total de activos</b>	<b>206.168</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.409.660</b>

  

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Efectivo y efectivo equivalente	749.367	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones empresas relacionadas	-	-	-	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	-	-	-	-	2.142.644
Otros activos	-	-	-	-	518.324
<b>Total de activos</b>	<b>749.367</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.660.968</b>

#### d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del Fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations – COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

**Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)****5.2 Gestión de riesgo de capital**

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene deuda financiera.

**5.3 Estimación del valor razonable**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto:

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

### 5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos al 31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos al 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos al 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Concepto	31-12-2023 M\$		31-12-2022 M\$	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
<b>Activo</b>				
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
<b>Pasivo</b>				
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-

## Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

### a) Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### i) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo no mantiene ni ha efectuado operaciones con instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles.

#### ii) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no realiza inversiones en instrumentos que no coticen en un mercado activo.

### b) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

#### i) Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

**Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**a) Activo financiero a Valor razonable**

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>		
<b>Títulos de renta variable</b>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de deuda</b>		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**b) Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente efecto en resultado

	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):</b>		
-Resultados realizados	-	-
-Resultados no realizados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
-Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados	-	-
-Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL**  
**PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (expresado en miles de pesos)

**Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)**

**c) Composición de la cartera**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto

Instrumento	31-12-2023 M\$				31-12-2022 M\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de soc. anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones No Registradas</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Inversiones</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)**

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	-
Resultado por venta de instrumentos financieros	-	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda devengados	-	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Adiciones	-	-
Ventas (netas de resultados)	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL**  
**PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (expresado en miles de pesos)

**Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado**

**a) Composición de la cartera**

Instrumento	31-12-2023 M\$				31-12-2022 M\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones No Registradas</b>								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Inversiones</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

\* Clasificación corresponde a Préstamos reajustables otorgados a la Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA.

**Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado (continuación)**
**b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:**

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	444.768
Intereses y reajustes de instrumentos cobrados	-	-
Intereses y reajustes de instrumentos devengados	-	7.084
Diferencias de cambio de instrumentos	-	-
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos *	-	(451.852)
<b>Saldo final</b>	-	-
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	-	-

\* Corresponde a préstamos con filial los sauces.

**c) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:**

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
<b>Saldo final</b>	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe saldo Provisionado por este concepto.

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL**  
**PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (expresado en miles de pesos)

**Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación**

**a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas**

SALDOS AL 31-12-2023 M\$															
SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL	PAIS DE ORIGEN	PORCENTAJE DE PARTICIPACION		ACTIVOS			PASIVOS			PATRIMONIO	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	VALOR DE COTIZACION BURSATIL
			CAPITAL	VOTOS	CORRIENTES	NO CORRIENTES	TOTAL	CORRIENTES	NO CORRIENTES	TOTAL					
SOCIEDAD INMOBILIARIA PLAZA EGAÑA SPA	Pesos	Chile	49,99%	49,99%	2.887.055	130.372	3.017.427	197.543	-	197.543	2.819.884	1.464.597	(1.255.701)	208.896	NA
<b>TOTALES</b>					2.887.055	130.372	3.017.427	197.543	-	197.543	2.819.884	1.464.597	(1.255.701)	208.896	-

  

SALDOS AL 31-12-2022 M\$															
SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL	PAIS DE ORIGEN	PORCENTAJE DE PARTICIPACION		ACTIVOS			PASIVOS			PATRIMONIO	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	VALOR DE COTIZACION BURSATIL
			CAPITAL	VOTOS	CORRIENTES	NO CORRIENTES	TOTAL	CORRIENTES	NO CORRIENTES	TOTAL					
SOCIEDAD INMOBILIARIA PLAZA EGAÑA SPA	Pesos	Chile	49,99%	49,99%	5.222.089	142.360	5.364.449	1.078.303	-	1.078.303	4.286.146	7.373.890	(4.985.574)	2.388.316	NA
<b>TOTALES</b>					5.222.089	142.360	5.364.449	1.078.303	-	1.078.303	4.286.146	7.373.890	(4.985.574)	2.388.316	-

**b) El movimiento durante el período fue el siguiente:**

SALDOS AL 31-12-2023 M\$										
RUT	Sociedad	Saldo de Inicio M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros movimientos M\$	Saldo de cierre M\$	
76442195-7	SOCIEDAD INMOBILIARIA PLAZA EGAÑA SPA	2.142.644	104.427	-	-	-	-	(837.411)	1.409.660	
	<b>TOTAL</b>	2.142.644	104.427	-	-	-	-	(837.411)	1.409.660	

  

SALDOS AL 31-12-2022 M\$										
RUT	Sociedad	Saldo de Inicio M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros movimientos M\$	Saldo de cierre M\$	
76442195-7	SOCIEDAD INMOBILIARIA PLAZA EGAÑA SPA	2.494.422	1.193.919	-	-	-	-	(1.545.697)	2.142.644	
	<b>TOTAL</b>	2.494.422	1.193.919	-	-	-	-	(1.545.697)	2.142.644	

**Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación (continuación)**
**c) Goodwill:**

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no presenta saldo por Goodwill, al 31 de diciembre de 2022, en el rubro Inversión valorizadas por el Método de Participación, se mantiene un Goodwill por M\$518.324 generado durante el período 2017, producto de la compra de las acciones de la Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña SpA.

**d) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen plusvalías que informar.

**Nota 11 - Propiedades de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene propiedades de inversión.

**Nota 12 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene pasivos financieros.

**Nota 13 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y por Pagar**
**a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra saldo por este concepto.

**b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Cuentas por pagar sociedad administradora	-	-
Gastos legales de formación del Fondo	5.018	4.301
Provisión Comité de Vigilancia	-	-
Provisión de Auditoría y otros	411.121	8.624
<b>Total</b>	<b>416.139</b>	<b>12.925</b>

Los valores de origen de los otros documentos y cuentas por pagar están expresados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	416.139	12.925
<b>Saldo final</b>	<b>416.139</b>	<b>12.925</b>

**Nota 14 - Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**
**a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

**b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

**Nota 15 - Intereses y Reajustes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto.

Concepto	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Intereses y reajustes de instrumentos devengados	-	7.084
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>7.084</b>

**Nota 16 - Efectivo y Equivalente al Efectivo**

La composición del rubro Efectivo y equivalente al efectivo comprende los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Efectivo en bancos	6.871	706.765
Depósitos a corto plazo	-	-
FFMM a corto plazo	199.297	42.602
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>206.168</b>	<b>749.367</b>

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	206.168	749.367
<b>Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo</b>	<b>206.168</b>	<b>749.367</b>

**Nota 17 - Cuotas en circulación**

El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo de inicio	110.431	110.431
Colocaciones del período	-	-
Disminuciones	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>110.431</b>	<b>110.431</b>

El valor cuota vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Valor Cuota	
31-12-2023	31-12-2022
10.824,0550	30.727,1655

**Nota 18 - Reparto de Beneficios a los Aportantes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha efectuado el siguiente reparto de beneficios:

Fecha de Distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
23-01-2023	2,325796	256.840	Provisorio
<b>Total</b>		<b>256.840</b>	

Fecha de Distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
20-07-2022	6.032,9418	666.224	Provisorio
13-10-2022	5.604,0307	618.859	Provisorio
<b>Total</b>		<b>1.285.083</b>	

**Nota 19 – Reparto de Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha efectuado el siguiente reparto de patrimonio.

Descripción	31-12-2023 M\$			
	Aportes	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Repartos de patrimonio	(1.472.630)	-	-	(1.472.630)
<b>Totales</b>	<b>(1.472.630)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.472.630)</b>
Descripción	31-12-2022 M\$			
	Aportes	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Repartos de patrimonio	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha efectuado reparto de patrimonio.



**Nota 20 - Rentabilidad del Fondo**

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(64,7737)%	(64,7737)%	(66,2568)%
Real	(66,3810)%	(66,3810)%	(71,5749)%
Variación UF	4,7802%	4,7802%	18,7070%

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el valor cuota del 01 de enero de 2023 y el valor cuota de la fecha de cierre de los Estados Financieros que se informan.

**Nota 21 - Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta datos relativos a valor económico de la cuota puesto que no mantienen inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

**Nota 22 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene inversiones en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

**Nota 23 - Excesos de Inversión**

A la fecha de cierre de los Estados Financieros, el Fondo no tiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en su reglamento interno.

**Nota 24 - Gravámenes y Prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene gravámenes y prohibiciones que le afecten.

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(expresado en miles de pesos)

**Nota 25 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)**

De acuerdo a lo establecido en la NCG N°235 de 2009, la Sociedad Administradora deberá encargar a una empresa de depósitos de valores regulada por la ley N°18.876, el depósito de aquellos valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados, por tanto, el resguardo de los documentos que respaldan la inversión se encuentra en resguardo de la administradora.

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2023 M\$						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	1.409.660	100%	87,2407	-	-	-
<b>Total Cartera Inversión</b>	<b>1.409.660</b>	<b>100%</b>	<b>87,2407</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2022 M\$						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	2.142.644	100%	62,8280	-	-	-
<b>Total Cartera Inversión</b>	<b>2.142.644</b>	<b>100%</b>	<b>62,8280</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 26 - Partes Relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**a) Remuneración por administración****i) Remuneración Fija:**

El Fondo es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A Administradora General de Fondos, constituida en Chile, la cual percibirá por parte del Fondo, una comisión mensual de acuerdo a lo siguiente.

La Administradora recibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual (la "Remuneración Fija") ascendente a la cantidad equivalente de hasta 190,40 Unidades de Fomento I.V.A. incluido.

Esta Remuneración Fija Mensual se pagará por mes vencido dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al que corresponda y para su cálculo se deberá tomar el valor de la Unidad de Fomento del día de pago correspondiente.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce o dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se acuerde la liquidación del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará mensualmente.

El total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$(51.462) (adeudándose M\$4.378 a la misma fecha), al 31 de diciembre de 2022 ascendió M\$(60.053) (adeudándose M\$4.178 al 31 de diciembre de 2022).

**Nota 26 - Partes Relacionadas (continuación)**

**a) Remuneración por administración (continuación)**

**ii) Remuneración Variable:**

Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable (la “Remuneración Variable”) equivalente a los porcentajes que se indican más adelante, calculados sobre el monto total de las Distribuciones (según este término se define más adelante) que se hagan a los Aportantes del Fondo, una vez que se hubiere repartido vía Distribuciones la Distribución Base (según este término se define a continuación):

Para efectos de determinar esta Remuneración Variable se deberá estar a las siguientes estipulaciones:

- Se entenderá por “Distribución Base” a la suma total de Distribuciones (según este concepto se define más adelante) que sean necesarias para generar una tasa interna de retorno igual a un 10,0% anual para el total de aportes efectuados por los Aportantes del Fondo.

Para efectos de calcular la tasa interna de retorno se considerará el flujo de caja obtenido por los Aportantes de la siguiente forma: se considerará como flujo negativo el valor de los aportes efectivamente pagados por los Aportantes al Fondo (capital aportado), y como flujos positivos, todas aquellas distribuciones efectuadas a los Aportantes por el Fondo (sea como dividendo, disminución valor cuota, devolución de capital, o con motivo de la liquidación del Fondo) (en adelante las “Distribuciones”). Por su parte, la rentabilidad será determinada en base a un año de 365 días y calculada en base a las fechas de los aportes efectivamente enterados y las fechas de las Distribuciones efectivamente percibidas por los Aportantes, todo lo anterior expresado en Unidades de Fomento. La tasa interna de retorno del Fondo se determinará año a año de forma acumulativa.

- Toda Distribución que efectúe el Fondo en exceso de la Distribución Base, deberá necesariamente considerar el pago simultáneo de la presente Remuneración Variable hasta la completa liquidación del Fondo.

**Nota 26 - Partes Relacionadas (continuación)**
**a) Remuneración por administración (continuación)**
**ii) Remuneración Variable: (continuación)**

El monto de la presente Remuneración Variable se determinará de la siguiente manera:

- a) Una vez pagada o determinada la Distribución Base en la forma indicada anteriormente, corresponderá a la Administradora una Remuneración Variable equivalente a un 23,80%, I.V.A. Incluido, de las Distribuciones que se efectúen con posterioridad a haber alcanzado la Distribución Base.
- b) Si una vez pagada o determinada la Distribución Base y siendo la tasa interna de retorno anual igual o superior a un 18,0% determinada en la forma indicada anteriormente, corresponderá a la Administradora una Remuneración Variable equivalente a la suma de: (1) el monto determinado en la letra (a) anterior; y (2) un 59,50%, I.V.A. Incluido, de las Distribuciones que se efectúen con posterioridad a haber alcanzado dicha tasa interna de retorno del 18,0%.

La presente Remuneración Variable se calculará y pagará en la medida que se vayan cumpliendo los tramos y efectuado las Distribuciones en los términos indicados precedentemente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra movimientos por este concepto.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:**

Tenedor	SERIE UNICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	46.751	-	-	46.751	506.035	31,3174%

**c) Transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha efectuado transacciones con otro Fondo de la misma sociedad administradora, con personas relacionadas a ésta, o con sus aportantes.

**Nota 27 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)**

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
31-12-2023	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Créditos Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2023-10/01/2024
31-12-2022	Póliza de seguro	Compañía de Seguros Suaval Seguros S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2022-10/01/2023

**Nota 28 - Otros Gastos de Operación**

El detalle de Otros Gastos de Operación del Fondo es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto en M\$	
		31-12-2023	31-12-2022
Gastos de Auditoría	(1.839)	(7.195)	(5.948)
Gastos publicaciones	-	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	(461)	(1.799)	(1.652)
Gastos bancarios y otros	(459)	(1.798)	(3.305)
Gastos Clasificadora de Riesgo	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(2.759)</b>	<b>(10.792)</b>	<b>(10.905)</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,1707</b>	<b>0,6679</b>	<b>0,3198</b>

**Nota 29 - Información Estadística**

2023	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	24.858,2260	24.858,2260	2.745.119	40
Febrero	24.121,9339	24.121,9339	2.663.809	40
Marzo	19.136,9132	19.136,9132	2.113.308	40
Abril	19.100,2406	19.100,2406	2.109.259	40
Mayo	16.673,6293	16.673,6293	1.841.286	40
Junio	16.581,1842	16.581,1842	1.831.077	40
Julio	16.424,5175	16.424,5175	1.813.776	40
Agosto	14.809,4019	14.809,4019	1.635.417	40
Septiembre	14.634,9734	14.634,9734	1.616.155	40
Octubre	14.539,7791	14.539,7791	1.605.642	40
Noviembre	14.712,8248	14.712,8248	1.624.752	40
Diciembre	10.824,0550	10.824,0550	1.195.311	40

2022	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	32.028,5467	32.028,5467	3.536.944	41
Febrero	32.440,8816	32.440,8816	3.582.479	41
Marzo	32.444,9324	32.444,9324	3.582.926	41
Abril	33.705,7481	33.705,7481	3.722.159	41
Mayo	35.917,3710	35.917,3710	3.966.391	40
Junio	36.248,4761	36.248,4761	4.002.955	40
Julio	29.891,2260	29.891,2260	3.300.918	40
Agosto	30.126,8864	30.126,8864	3.326.942	40
Septiembre	30.104,3565	30.104,3565	3.324.454	40
Octubre	25.616,5721	25.616,5721	2.828.864	40
Noviembre	27.815,1389	27.815,1389	3.071.653	40
Diciembre	30.727,1655	30.727,1655	3.393.232	40

**Nota 30 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e información de asociadas o coligadas**

Tal como se indica en Nota 10, el Fondo tiene el 49,99% de participación en la Sociedad Inmobiliaria Plaza Egaña S.p.A. De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N° 592, el Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados según lo requerido por la IFRS 10.

**Nota 31 – Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta sanciones por informar en los presentes Estado Financieros.

**Nota 32 - Hechos Posteriores**

- Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con Compañía de Seguros de Créditos Continental S.A, a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo a los Artículos Nros. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.
- Entre 01 de enero de 2024 y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente estos Estados Financieros del Fondo.



## **ANEXOS**

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL  
PLAZA EGAÑA – EN LIQUIDACIÓN**  
Estados Financieros Complementarios  
Al 31 de diciembre de 2023  
(expresado en miles de pesos)

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	Monto Invertido al 31-12-2023 M\$			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	1.409.660	-	1.409.660	87,2407
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.409.660</b>	<b>-</b>	<b>1.409.660</b>	<b>87,2407</b>

**B) ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO**

ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>837.411</b>	<b>1.545.696</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	837.411	1.545.696
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(518.317)</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(518.317)	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>104.427</b>	<b>1.201.003</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	7.084
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	104.427	1.193.919
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(62.254)</b>	<b>(70.958)</b>
Costos Financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(51.462)	(60.053)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(10.792)	(10.905)
Diferencias de cambio	7.694	5.896
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>368.961</b>	<b>2.681.637</b>

**C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

<b>ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS</b>	<b>01-01-2023 31-12-2023 M\$</b>	<b>01-01-2022 31-12-2022 M\$</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>256.840</b>	<b>1.474.738</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	837.411	1.545.696
Pérdida no realizada de inversiones	(518.317)	-
Gastos del ejercicio	(62.254)	(70.958)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS</b>	<b>(256.840)</b>	<b>(1.285.083)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(1.316.820)</b>	<b>(1.506.475)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(656.971)</b>	<b>(846.626)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	628.112	(337.700)
Utilidad devengada acumulada realizada en el ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en el ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(1.285.083)	(508.926)
<b>Pérdida devengada acumulada</b>	<b>(659.849)</b>	<b>(659.849)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial	(659.849)	(659.849)
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(1.316.820)</b>	<b>(1.316.820)</b>